

Quito, 22 de diciembre del 2015

84854

Señora
Luisa Gladys Silva García
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplome comunicarle a usted, que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A.", celebrada el día 21 de diciembre del 2015, fue designada Presidenta de la compañía "LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A." por el periodo estatutario de cuatro años conforme lo establece el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales por o que reemplazará al Gerente General en caso de ausencia por impedimento temporal o definitivo, en reemplazo del nombramiento del 27 de diciembre del 2011, inscrito con el N° 17443, tomo 142.

La compañía "LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A." se constituyó mediante escritura pública suscrita el día 13 de marzo de 2007, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil, el día 3 de mayo del 2007.

Le auguro los mejores éxitos en su gestión.

Atentamente,

Ing. Juan Herrera Silva
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acta de aceptación.- Yo, Luisa Gladys Silva García, accepto desempeñar el cargo de Presidenta de la compañía "LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A." de conformidad a los estatutos sociales.

Quito, 22 de diciembre del 2015

SRA. LUISA GLADYS SILVA GARCÍA
C.I. 170326136-0

TRÁMITE NÚMERO: 84854



* 5 5 1 4 5 6 5 H D I T E O Z *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58865
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19297
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEVEL TECHNOLOGY SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLOGICAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SILVA GARCIA LUISA GLADYS
IDENTIFICACIÓN	1703261360
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1217 DEL: 03/05/2007 NOT: 24 DEL: 13/03/2007.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL